



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS- 2026- -010721 / DILOF - ARCON - 17.5

Bogotá D. C., 02 ABR 2026

Señor
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal Panamericana Outsourcing S.A.
Calle 12 42 b-05
gobiernovirtual@panamericana.com.co
Bogotá D.C

Asunto: notificación inicio ejecución de la orden de compra Nro. 163023.

De manera atenta me permito notificar al señor contratista, el inicio de la ejecución contractual de la orden de compra Nro. 163023, cuyo objeto es la **"ADQUISICIÓN DE ESCÁNERES DE ALTO FLUJO PARA LA ACTIVIDAD DE HISTORIAS LABORALES DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO"**, el registro presupuestal del compromiso y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal Tienda Virtual.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *"Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"*, en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el **"PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN"** y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el **"SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN"**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,


Teniente coronel **MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS**
Jefe Área de Contratación
Especialista en Seguridad

Elaboró: IT. Gilberto Barrero Rodríguez
ARCON-GUCON

Revisó: TJ. Luis Alfonso Zapata Avendaño
DILOF-GUCON (E)

Fecha de elaboración: 03/04/2026
Ubicación: Ubicación: c:\2026\designaciodesupervisores

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.arcon-sec@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA